

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

Director: Rafael Comenge

AÑO XLIII

Redacción y

Administración: Almirante, 12, bajo. Teléfono 2.932

Madrid, Martes 31 de Enero de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 12.965

LA CAUSA DE TODO

No vamos a descubrir el Mediterráneo, ni a consignar, bajo este título, nada sensacional.

Nuestro deseo se limita a poner de manifiesto, una vez más, algo que nadie ignora y que todos reconocen que es la causa del atraso en que vivimos respecto a las demás naciones de Europa en cuanto se refiere a los servicios públicos de todas clases.

Examinando imparcialmente las condiciones de cultura y laboriosidad de los funcionarios españoles, ya sean militares, marinos, ingenieros, magistrados, etcétera, etc., se observa que su instrucción general y profesional no es inferior a la de sus similares en el extranjero. El nivel medio de sus aptitudes compete victoriosamente con el que pueden ofrecer los de cualquier país.

Como consecuencia lógica, los resultados de su trabajo, cuando se ponen a su disposición los medios necesarios, son siempre satisfactorios y nada dejan que desear.

Sin embargo, hay que reconocer que el fruto total de dichos esfuerzos es muy mediocre, y que no corresponde ni al fin para que cada organismo ha sido creado, ni a los deseos de los encargados de hacerlo funcionar.

Brillante por todos conceptos es el estado en que nuestros oficiales de mar y tierra consiguen presentar nuestros viejos barcos y escuadros regimientos. Llega un caso de emplearlos, y el conjunto carece de condiciones de eficacia delante de otros, cuyo aspecto exterior no podía compararse con el de los nuestros.

Carecemos en absoluto de edificios para los múltiples servicios que exige la administración de un Estado. Con excepciones contadas, Ministerios, Capitánías generales, Audiencias, Cuarteles, Hospitales, Delegaciones de Hacienda y todos los demás albergues de la citada administración, están constituidos por vetustos caserones, antiguos conventos ó casas alquiladas.

Da vergüenza mostrar a un extranjero los sitios en que aquí se administra justicia, se despachan los asuntos públicos y se alojan las unidades compuestas por los soldados de España.

Las causas de tantos males y de tantas deficiencias, puede reducirse a una sola. Aquí no hemos tenido, tenemos, ni tendremos un plan para mejorar un servicio de cualquier clase.

La continuada mudanza de sus directores, aunque ya no se ilve tan abajo como hace algunos años, produce un

desarreglo constante que se traduce en cuanto acabamos de consignar.

Y si hemos logrado ciertas mejoras en los últimos tiempos, es debido precisamente a que las variaciones de personal se han limitado mucho para lo que antes se acostumbraba.

Política y administración son dos cosas diferentes, aunque se hallen ligadas de un modo íntimo. La primera es mudable de suyo, y en todas partes está sujeta a inevitables fluctuaciones. La segunda, debe ser intangible, porque sus resultados se basan en la continuidad de esfuerzos metódicos que sigan orientaciones constantes.

Mientras no se eviten los cambios de rumbo que aquí son secuela de los virreinos políticos, nada útil se producirá.

Separar la administración de la política es una frase hueca, que nadie puede ver realizada. Aquella está subordinada al Gobierno y dirigida por él. Este ha de estar formado por hombres políticos, porque así lo trae consigo el régimen vigente, y sucede en todas partes.

Pero dentro de esta inevitable variación, hay que acordarse que cualquiera que sea el matiz de un Gabinete, éste necesita Ejército, Marina, Hacienda, Obras públicas, Justicia, Enseñanza y demás factores comunes a todos los Gobiernos, del más retrogrado al más avanzado.

Aprovechar una breve instancia en un Ministerio para el de arrollo y lucimiento de ideas personales sobre cualquier ramo es sencillamente revolucionar éste e introducir cada dos años perturbaciones tan molestas como pueden resultar las atmosféricas.

No es lo peor que ayer cayese una nevada, sino cómo están poniendo hoy las calles los encargados de limpiarlas.

Solamente por esa carencia de planes fijos en todos los órdenes de nuestros organismos nacionales puede explicarse su falta de eficacia práctica, siendo así que, como ya hemos dicho, no existe ignorancia ni falta de celo en los que ejecutan, viendo con santa resignación que los de arriba les sirven únicamente para ponerles trabas y dificultar su obra, que ven deshecha antes de terminada.

Arias de Miranda

Con este nombre se ha bautizado uno de los nuevos botes salvavidas con que cuenta la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, en merecido homenaje al señor ministro de Marina, decidido protector de tan importantísima Asociación.

Damos la enhorabuena al Sr. Arias de Miranda, y deseamos muchas ocasiones en que poder felicitarle cordialmente como ahora hacemos.

Juicio de fuera

Dice el *Liverpool Journal of Commerce* en uno de sus números últimamente publicados:

«¿Cuál es el puerto más importante del mundo?»

«¿Cuántas personas, contestando a esta pregunta, señalarían otros puertos que no fueran Londres ó Kon-Kong? Seguramente todas ellas incurrirían en un error muy grande y natural, debido a que nuestras estadísticas siempre nos han hecho creer que del mismo modo que es Inglaterra el mayor poder marítimo, mercantil y de guerra en el mundo, también debe estar, indefectiblemente, el primer puerto en el mismo territorio del Reino Unido, ó por lo menos, dentro de los límites de nuestros vastos dominios.»

Sin embargo no es así, porque el puerto hoy de mayor movimiento en vapores de alto bordo, pertenece a nuestra amiga, la que fué poderosa y grande nación: España.

Ahí, en las faldas, por decirlo así, del Atlántico, escasamente a seis días de viaje de nuestras costas inglesas, posee España las islas que los antiguos llamaban Afortunadas: las Canarias. Es allí, al puerto de Las Palmas de Gran Canaria, adonde tenemos que ir para buscar estadísticas de orden marítimo, más asombrosas que las de Londres y Kon-Kong, a pesar de la fama mundial de estos puertos. Tal afirmación debemos probarla, pues comprendemos que sería exigir mucho a aquellos cuyo patriotismo les lleva al deleite de alabar nuestra superioridad sobre otras naciones, rivales ó no, entreguen, voluntariamente y de buen grado, los laureles en buena lid conquistados; pero en este caso tenemos que rendirnos a la evidencia. Los números que prueban tal afirmación están al alcance de la mano.

En Noviembre de 1910 entraron y salieron en el puerto de Las Palmas 1.020 vapores con un tonelaje neto de 2.194.706, lo que representa en entrada y salida un término medio de más de 26 millones de toneladas en el año, sin tomar en cuenta 242 veleros entrados y salidos en dicho mes. ¿Qué comparación puede haber entre esta cifra y la de 18 millones y pico de toneladas correspondiente al puerto de Londres en el año pasado, que según un reciente artículo del *Times* representa un aumento grande sobre los anteriores?

La entrada y salida de vapores en Las Palmas en Septiembre y Octubre, fueron 846 y 992, respectivamente. En Diciembre, hasta el día 8, en que ordenamos estos datos de origen oficial, han entrado y salido 310 vapores; y en este mismo día ofrecía hermoso espectáculo Las Palmas con su puerto cuajado de mástiles y chimeneas.

Es un cuadro que impresiona allí con más intensidad que en otros puertos, porque en Las Palmas se hallan todos los vapores anclados dentro de un espacio relativamente corto. No obstante, se trata de un fondeadero perfectamente seguro; se halla protegido por la naturaleza de los vientos del Norte, y posee un magnífico rompeolas que preserva a los buques de los malos tiempos del Este.



Las causas principales que han influido en la gran popularidad y engrandecimiento del puerto de Las Palmas, consisten en que se halla en la ruta comercial obligada, desde el Norte y Mediterráneo al África occidental, Cabo de Buena Esperanza, América, Australia, etc. Además disfruta Las Palmas, que es una población moderna y culta, de la inestimable ventaja de ser puerto franco. Los derechos de tonelaje y de faros allí no se conocen.

Por otra parte, se prestan allí grandes facilidades, por todos los funcionarios del Estado español, para el pronto despacho de los buques, y no es caso excepcional ni raro, sino corriente, el proveer de carbón a los buques, ó desembarcarlos, en cantidad de cien ó más toneladas, en una hora; y desembarcar mercancías con idéntica rapidez en poco tiempo. ¿En cuántos puertos se hace lo mismo?

Nosotros, los ingleses, tenemos, sin embargo, motivo justificado para felicitarlos, porque a más de ser inglés el capital y el alma que da vida principal a ese tráfico extraordinario de carga y carbón, son también vapores ingleses los que contribuyen, en su mayor parte, a poner a Las Palmas en cabeza de todos los puertos del mundo. Esto se prueba con el examen de banderas de los 1.020 vapores que entraron y salieron en dicho puerto en Noviembre de 1910, y cuya clasificación es como sigue:

Ingléses	506
Alemanes	136
Españoles	128
Noruegos	40
Italianos	36
Franceses	26
Holandeses	12
Daneses	10
Austriacos	8
Suecos	8
Brasilenos	6
Rusos	6
Portugueses	2
Belgas	2

Muchas veces nos preguntamos: ¿por qué

Las Palmas, a pesar de la gran importancia que ha conquistado, no es lo suficientemente conocida en la Gran Bretaña? Porque, seguramente, muchos ingleses de los más apesadumbrados al terreno ignoran cuál sea su posición geográfica; y a este objeto recordamos que en cierta ocasión un señor sacerdote nos preguntó si en ese país había salvajes. Pero si Las Palmas es poco conocida en Inglaterra, España parece que la conoce menos.

¿Cuándo se hará cargo España de la joya que posee en ese puerto de Las Palmas? ¿Qué día desentenderá esa riqueza que le brinda la envidiable posición geográfica de Gran Canaria?

Cuando se proyectó el puerto, hace unos veintiséis años, se estimó de capacidad más que suficiente para refugio de todos los vapores que le visitarían; pero hoy, a causa del enorme tráfico que ha llegado a conquistar, resulta pequeño y se impone, con urgencia, la ampliación del mismo; y no tenemos noticia que se haga nada para tan imprescindible reforma.

La rémora que se opone siempre a que Las Palmas desarrolle sus grandes elementos de vida, consiste en que la Dirección administrativa de Gran Canaria no radica ni en esta isla ni en Madrid, sino en Santa Cruz de Tenerife, población rival de Las Palmas y de muchísimo menor importancia. Estos celos locales hacen desistir muchas veces al Gobierno español de realizar cualquier mejora justa y conveniente para Las Palmas y su puerto. Y Madrid consiente esta dictadura.

No obstante, los vapores llegan y seguirán visitando en gran número a Las Palmas, porque allí está el centro y la vida; y el día en que España abra los ojos a la evidencia, vea la responsabilidad en que incurre y varíe radicalmente el rumbo, haciendo política de altos vuelos y apartándose de luchas internas y miserias que interrumpen la marcha progresiva de los pueblos, estacionándolos ó haciéndolos retroceder, irá camino de una

VÍCTOR HUGO

311

submarina; un laberinto inundado. Allí, a la profundidad á que alcanzan difícilmente los buzos, hay antros, cuevas, grutas y cruzamientos de calles tenebrosas. Allí pululan las especies monstruosas. Los cangrejos se comen á los peces y ellos á su vez también comidos.

Formas espantosas, hechas para no ser vistas por ojos humanos, vagan vivas por aquella obscuridad.

Confusos lineamientos de golas, de antenas, de tentáculos, de aletas, de mandíbulas abiertas, de escamas, de garras, de tenazas, flotan allí, y tiemblan, se desarrollan, se descomponen y se borran en la siniestra transparencia.

Se arremolinan espantosos enjambres nadadores, haciendo lo que tienen que hacer.

Es un peñasco de hidras. Allí lo horrible es ideal. Figuráos, si podéis, un hormigueo de holoturias.

Ver el fondo del mar, es ver la imaginación de lo desconocido.

Es verlo por el lado terrible.

310

LOS TRABAJADORES DE MAR

que es el mar Egeo del Occidente. Los Douvres no tienen igual en inspirar terror más que, el escollo Pater-Noster, entre Guernesey y Serk.

Y aun desde Pater-Noster se puede hacer una seña; allí, en caso de apuro, puede esperarse algún socorro.

Se ve al Norte la punta Dicard ó de Icaro, y al Sur Gros-Nez. Desde los Douvres no se ve nada.

La ráfaga, el agua, la nube, lo ilimitado, lo inhabitado.

Nadie pasa por los Douvres, que no vaya perdido.

Los granitos son de una altura brutal é imponente.

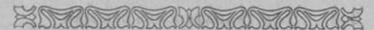
En todas partes bajos y barrancos.

En todas partes la severidad inhospitalaria del abismo.

Es la alta mar. El agua allí es muy profunda.

Un escollo absolutamente aislado como el peñasco Douvres, atrae y abraja los animales que necesitan alejarse de los hombres.

Es una especie de vasta madrepora



LIBRO SEXTO

EL TIMONEL BORRACHO Y EL CAPITÁN SOBRIO

Las rocas Douvres.

A unas cinco leguas mar adentro al Sur de Guernesey, frente a la punta de Plainmont, entre las islas de la Mancha y Saint-Maló, hay un grupo de escollos llamados los Douvres.

Aquel sitio es funesto. Esta denominación Douvre, «Dover» pertenece á muchos escollos y acantilados. Existe cerca de las Cotes du Nord una

segura grandeza no menos gloriosa que su pasado; se emprenderían entonces en esa nación las reformas descentralizadoras y liberales que demandan los pueblos que tienen plétora de vida y que miran con fe el porvenir, y Las Palmas será el más hermoso y concurrido puerto del mundo, porque la naturaleza lo ha colocado en la más envidiable posición geográfica.

Noticias telegráficas del extranjero

Catástrofe en Filipinas.

Londres, 30.

Una violentísima erupción del volcán Taal (Filipinas) ha causado inmensas desgracias, que apenas detallan los telegramas recibidos hasta ahora.

El volcán Taal ó Bombón, situado en el centro de la laguna de su nombre, en la provincia de Batangas (isla de Luzón), llevaba muchos años apagado. Casi no había dado señales de vida desde la espantosa erupción de 1745, que destruyó varios pueblos y causó innumerables víctimas.

Creyéndose apagado habían vuelto a establecerse muchos pueblecillos en las fértiles laderas de la laguna, y aun en el mismo islote del volcán.

Hace pocas noches se vió un siniestro resplandor sobre el cráter y se notaron algunos ruidos subterráneos. La alarma fué grande, pero los habitantes de las inmediaciones del volcán no se decidieron á abandonar sus casas.

Ayer empezó la erupción con una fuerza horrible y acompañada de temblores de tierra y estruendos pavorosos. Sobre los pueblos asentados en la falda del volcán, cayó una lluvia de fuego, que los redujo en pocas horas á cenizas. Del fondo del lago se elevaban á muchos metros de altura surtidores hirvientes. Las oscilaciones del suelo eran tan grandes, que la laguna se desbordó súbitamente y una ola gigantesca arrasó las aldeas de las márgenes.

La catástrofe ha sido horrenda. Centenares de personas han muerto ahogadas en las aguas de la laguna ó abrasadas por la lava ó incendios de los edificios.

Van recogidos hasta ahora 300 cadáveres, y además hay muchísimas personas con gravísimas quemaduras.

Uno de los islotes de la laguna ha desaparecido.

Declaraciones importantes.

Budapest, 30.

El barón de Aerenthal ha pronunciado hoy un discurso en la Delegación austriaca, exponiendo la situación del Imperio en lo que á política exterior atañe.

Tras de recordar que la política austrohúngara está basada en la fidelidad del Imperio á las alianzas que tiene concertadas, manifestó el orador que aprobaba las declaraciones del Canciller alemán, M. Bethmann Hollweg, y del ministro de Negocios Extranjeros de Italia, marqués de San Giuliano, declaraciones por las que quedó demostrado que mantener la paz y el statu quo territorial constituye el propósito y finalidad de la Triple Alianza.

Aludiendo luego á la entrevista que recientemente celebraron en Postdam los Emperadores de Rusia y Alemania, hizo constar el barón de Aerenthal que la aproximación rusoalemana se debe á la inteligencia á que han llegado dichas Potencias sobre sus respectivos intereses en Persia, y confirma el mantenimiento del statu quo oriental, lo cual corresponde en un todo al programa de Austria-Hungría.

Manifestó á continuación que se adhería á lo que días ha declaró el ministro de Negocios Extranjeros francés, M. Pichon, en la Cámara de Diputados, al decir que «no hay

contraste alguno entre los intereses de Austria-Hungría y de Francia.

«Cuanto á nuestras relaciones con Rusia —agregó el orador—, espero que seguirán siendo satisfactorias.»

Al terminar manifestó que, á pesar de no estar actualmente amenazada la paz europea por cuestión alguna, conviene, sin embargo, para poder defender con feliz éxito los intereses de la Monarquía austrohúngara, tener un Ejército y una Armada bien apercebidos para la lucha.

Fracasaron las negociaciones.

Guayaquil, 30.

El presidente del Consejo, Sr. Alfaro, ha declarado hoy que, en vista de los desórdenes populares, motivados por las negociaciones entabladas con los Estados Unidos para arrendar á éstos las islas Galápagos, ha acordado el Gobierno dar por rotas tales negociaciones, quedando, de esta suerte, cumplidamente atendida la protesta del pueblo ecuatoriano.

Dichos desórdenes comenzaron el viernes, no terminando hasta ayer á medio día.

Búlgaros y turcos.

Sofía, 30.

El Gobierno ha dado órdenes á las aduanas para que apliquen, hasta nuevo aviso, la tarifa general á las mercancías y productos procedentes de Turquía.

Los árabes, derrotados.

Constantinopla, 30.

Los árabes insurrectos han atacado á las tropas turcas en A-El-Ha, cerca de Hodeida. El choque fué enconado y sangriento; pero después de varias horas de combate, los árabes se vieron precisados á abandonar el campo, perdiendo 600 combatientes.

Las tropas turcas tuvieron 150 bajas, entre muertos y heridos.

Contra la ejecución de Kotoku.

Nueva York, 30.

Anoche se celebró un mitin anarquista para protestar de la muerte del doctor Kotoku, su mujer y demás compañeros de conspiración.

Al salir de la reunión los asistentes, que pasarian de 2.000, se dirigieron á la legación del Japón, intentando asaltarla, pero sin lograr su propósito, porque la policía cargó sobre ellos y los dispersó, deteniendo á muchos.

Un príncipe coreano se quita la vida.

San Petersburgo, 30.

El príncipe Chim Ponun Yi, antiguo ministro de Corea en San Petersburgo, primo del Emperador de Corea, se ha dado muerte en nuestra capital, colgándose del techo con una correa.

En una carta que ha dejado en su despacho, el príncipe explica su resolución, diciendo que no puede sobrevivir más la vergüenza de la anexión de Corea.

Desde la guerra ruso-japonesa, Chim Ponun Yi no había vuelto á su patria, y como desde hace años no cobraba sueldo alguno y sus bienes habían sido confiscados, el Zar le señaló, para que pudiese vivir, una pensión de 25.000 francos anuales, que le pagaba de su bolsillo particular.

Después de la guerra ruso-japonesa, el príncipe Chin se encerró en su casa, donde pasaba los días llorando las desgracias de su patria y escribiendo largas cartas á sus parientes ó á los pocos amigos que le eran fieles.

En San Petersburgo vivían con él dos hijos suyos, uno de ellos que ha hecho sus estudios en el Colegio militar de Saint-Cyr.

La anexión de Corea le había sacado de su retraimiento. Desde hace seis meses, el príncipe salía mucho y trabajaba activamente en favor de su país.

Por fin, cuando se convenció de lo inútil de sus propósitos, decidió acabar con su vida.

Anteayer fué á una funeraria y depositó 6.000 francos para costear los gastos de transporte de sus restos mortales á Corea, y luego fué á cenar con varios amigos á un restaurant.

Regresó á su casa y escribió dos cartas: una al Emperador destronado, otra al Zar, exponiendo á ambos la necesidad de un protectorado ruso en su país.

Un joven coreano, su secretario particular, oyó ayer tres detonaciones en la habitación del príncipe ex diplomático.

El príncipe Chin había querido saltarse la tapa de los sesos antes de colgarse; pero el taburete en que se había subido para meter la cabeza en la correa se volcó, y colgado ya, disparó al aire el arma el príncipe patriota.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Ha entrado en el arsenal de la Carraca el «Osado».

De Ceuta ha salido el cañonero «Concha» y de Villagarcía el «Marqués de Molins».

Náufragos de un vapor pesquero.

Comunica el ayudante de Marina de Avilés que el vapor de pesca «Aguila» regresó de la mar, conduciendo toda la tripulación del vapor pesquero «Legaspi» que se ha ido á pique á causa de una vía de agua, habiéndose empezado á instruir el expediente necesario.

La escuadra inglesa.

Ha salido de Villagarcía la escuadra inglesa, dejando en el puerto el buque hospital y taller.

Salvamento de un barco.

Comunica el ayudante de Zumaya que ha quedado á flote el vapor «Nemord», entrando en el puerto sin novedad.

Decretos á la firma.

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo que pase á la situación de reserva el contralmirante D. José de la Puente.

Ascendiendo al empleo de contralmirante al capitán de Navío de primera D. Emilio Tíol y Tery, á consecuencia de la vacante del de igual empleo D. Antonio Eulate, que se halla en situación de cuartel por desempeñar destino civil.

Notas del Foro

Torero acusado.

El banquillo de la Sección 4.^a lo ocupó en la tarde de ayer el conocido torero Limiñana, acusado de un delito de lesiones.

El día 31 de Julio de 1909, á la puerta de la taberna de «La Concha», cuestionó Limiñana con Luis Palomino; éste insultó á Limiñana, le agarró de la americana y trató de agredirle con un raspador, siendo entonces cuando Limiñana, con un bastón, le dió á Luis dos palos en la cabeza, causándole lesiones, de las que tardó en curar veinticinco días.

El fiscal, Sr. Ruiz Dana, acusa por estos hechos á Limiñana como autor de un delito de lesiones menos graves, pidiendo que la Sala le imponga la pena de dos meses y un día de arresto.

El defensor Sr. Del Río considera que su defendido obró en legítima defensa, y por ello solicita su absolucíón.

Dos robos.

El 8 de Mayo de 1910, Antonio Renduello, condenado anteriormente por delitos de hurto y robo, forzando una puerta, entró en una habitación, llevándose efectos por valor de 373 pesetas.

El fiscal Sr. Laliga, considerando al procesado autor de un delito de robo, pide que se le imponga la pena de cuatro años y dos meses.

La defensa, á cargo del distinguido letrado Sr. Rodríguez Alvarez, en un razonado informe, pidió que el Jurado considerase á su defendido como autor de un delito de robo frustrado.

Juliana Pasera, criada del Sr. Marsal, valiéndose de llaves falsas, abrió dos armarios de luna, sustrayendo de los mismos una sortija, dos puros, dos pañuelos y tres pesetas.

El fiscal Sr. García Sierra solicita para la procesada la pena de tres años, seis meses y veintidós días, por apreciar en su delito la concurrencia del abuso de confianza.

La defensa de la procesada solicitó su absolucíón.

Por raptó.

Ramón Antonio Osorio, de diez y siete años, mantenía relaciones amorosas con Concepción Gil Rodríguez, de quince años; el día 12 de Febrero de 1910, con el consentimiento de la misma, la llevó de la casa de sus padres á una casa de dormir, presentándose el día 15 del propio mes ante el comisario, haciendo la manifestación de que si se la había llevado de casa de sus padres, fué porque éstos la querían dedicar al teatro.

El fiscal, Sr. Pérez Martín, por considerar á Ramón autor de un raptó, con la circunstancia de ser menor de diez y ocho años, pedía se le impusiese la pena de cuatro meses y dos días de arresto, y á que dotase á su novia en la suma de 1.500 pesetas.

El Jurado, de acuerdo con las pretensiones de la defensa de Ramón, á cargo del letrado Sr. Antón, dió veredicto de inculpabilidad.

L. Alvarez.

Los buques en construcción

En el Arsenal de El Ferrol siguen con gran actividad los trabajos de construcción de los acorazados «España» y «Alfonso XIII».

El taller de herreros de ribera se encuentra casi completamente terminado y ya se hallan montadas las nuevas máquinas.

El muelle de descarga de materiales está ya terminado completamente, y se utiliza desde hace algún tiempo, hallándose muy adelantados los trabajos del nuevo taller de carpinteros y del Centro electrotécnico.

En el Arsenal de Cartagena se construyen actualmente los cañoneros «Recalde», «Laya», «Lauria» y «Bonifaz», y los torpederos números 1, 2, 3 y 4.

El «Recalde» se ha botado ya al agua, y se trabaja con gran actividad en el montaje de calderas y máquinas, y los otros tres cañoneros se encuentran ya casi terminados de casco.

Los tres primeros torpederos también estarán muy pronto en disposición de ser botados al agua.

La marina alemana

La *Gazeta de Francfort* publica un importante artículo sobre la Marina alemana en 1910, cuya potencia de combate tanto se discute en Inglaterra y Francia.

Gracias al esfuerzo incesante de la Administración de la Armada, se ha podido formar una división entera de acorazados modernos.

Después de las maniobras del último otoño quedó constituida en Wilhelmshaven la primera división de «dreadnoughts» alemanes, la cual comprende los buques «Westfalen», «Nassau», «Posen» y «Rheiland». Esta primera división forma parte de la escuadra mandada por el vicealmirante Pöhl.

De modo que la flota de alta mar alemana se compone actualmente de:

Primera escuadra que compone la división

de los cuatro «dreadnoughts» más arriba mencionados y los acorazados «Hanover», «Scheleisen», «Mequemburg» y «Wettin». Y segunda escuadra, de la cual forman parte los acorazados «Deutschland», «Preussen», «Schlesguin-Hostein», «Pommern», «Braunschweig», «Hesen», «Elsass» y «Lothuingen».

Los torpederos construidos en 1910 han sido 12; esto es el mismo número que en 1909. Todos ellos están provistos de turbinas de diversos sistemas. El último de los torpederos que se ha construído lleva el número 193.

El número de submarinos es actualmente de 12, con los cuales se ha formado una flotilla.

La telegrafía sin hilos y los aerostatos han sido notablemente mejorados.

La escuadra de cruceros del Extremo Oriental cuenta en la actualidad con cinco buques modernos, dos grandes cruceros y tres pequeños.

Durante 1910, se ha empezado la construcción de dos grandes acorazados, el «Olemburgo», en Dantzig, y el «Moltke», en Hamburgo.

Se encuentran también en construcción los acorazados «Ost-Friesland», «Thüringen» y dos más que deben reemplazar al «Heimdall» y al «Hildebrand».

Por último, *La Gazeta de Francfort* menciona que han sido vendidos al Gobierno turco dos cruceros acorazados que tenían ya más de veinte años.

Información de Guerra

Permanencia en Melilla.

Se ha concedido abonos de tiempo para el plazo de permanencia en Melilla, á los primeros tenientes de Infantería D. Ramón Valacrel y D. Victoriano Jareño, y al segundo teniente D. Marcelino Muñoz Lorenzo.

Reales licencias.

Se les ha concedido, para contraer matrimonio, al capitán de Artillería D. Fernando Claudín Jareño, y al primer teniente de Caballería D. Luis Alvarez Estrada.

Obra de texto.

Se ha declarado de texto en la Academia de Administración Militar, la obra «Noticias de Topografía», del oficial segundo de dicho Cuerpo D. Abelardo Merino.

Destinos.

Se ha dispuesto que el primer teniente de la Guardia civil D. Luis Agustín Martínez, restablecido de su enfermedad, embarque para el Golfo de Guinea, y cause baja en la comandancia á que pertenece.

También ha de embarcar para Fernando Póo el capitán de dicho Cuerpo D. Rafael Toribio Suárez.

Obra de utilidad.

Se ha declarado de utilidad, para las Academias regiméntales, el método de «Caligrafía práctica elemental de escritura inglesa», de que es autor D. José Seijo.

Retiros.

Se les ha concedido al comandante de Caballería D. Juan Guerguig Maextu y al coronel de la Guardia civil D. Antonio Jaime.

Gratificación.

Se le ha concedido de 600 pesetas anuales al primer teniente de Ingenieros D. José Ortiz y la de efectividad al jefe de taller de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor D. Pablo Olivares.

Destinos en Sanidad.

Pronto se publicará en *El Diario Oficial* una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Sanidad Militar.

Nuevos médicos.

Han sido promovidos al empleo de médicos segundos los alumnos que han terminado el curso en la academia médico-militar.

Visitas al Ministro.

Hoy han visitado al general Aznar los generales Suárez Valdés, López Herrero, Sánchez Mesa y Baldosano y los diputados señores Fernández (D. Inocencio) y Pérez (don Dionisio).

roca Douvre, encima de la cual en este momento se está construyendo un faro, escollo peligroso, pero que no se debe confundir con el otro.

El punto de Francia más próximo al peñasco Douvres, es el cabo Bréhant.

El peñasco Douvres está algo más lejos de la costa de Francia que de la primera isla del archipiélago normando.

Su distancia de Jersey se mide á poca diferencia por la gran diagonal de Jersey. Si la isla de Jersey girase sobre la Corbière, como sobre un gozne, la punta Sainte Catherine iría casi á tropezar con los Douvres.

Aún hay allí una distancia de más de cuatro leguas.

En esos mares de la civilización, las rocas más abruptas rara vez están desiertas. Se encuentran contrabandistas en Hagot, aduaneros en Binic, celtas en Bréhant, cultivadores de ostras en Cancalle, cazadores de conejos en Césambre, la isla de César, cosecheros de crustáceos en Breechou, pescadores en Minquiers y en Ecréhou.

En los Douvres, nadie.

Las aves marinas están allí en su casa.

No hay encuentro más temido. Los Casquets donde según se dice se perdió la «Blanche Nef», el banco del Calvados, las agujas de la isla de Wight, la Ronesse, que tan peligrosa hace la costa de Beaulieu, el bajo de Prél que obstruye la entrada de Merquel y obliga á colocar á 20 brazas la baliza pintada de encarnado, las traidoras cercanías de Entadles y de Plouna, los dos druidas de granito del Sur de Guernesey, y el viejo Anderlo, la Corbière, los Hanois, la isla de Ras, recomendada al terror por este proverbio:—(Si alguna vez pasas el Ras, y no mueres temblarás); las Mortes-Femmes, el pasaje de la Boue y de la Frouquie, la Deroute, entre Guernesey y Jersey, la Hardent, entre los Miquiers y Chaussey, el Mauvais Cheval entre Boulay Bay y Barneville, no tiene tan buena fama.

Valdría más tener que habérselas con todos esos escollos, uno tras otro, que una sola vez con la roca Douvre.

En todo el peligroso mar de la Mancha,

El abismo es análogo á la noche. Allí hay también sueño, por lo menos aparente, de la conciencia de la creación.

Allí se perpetran, con seguridad completa, los crímenes de lo irresponsable.

Allí, en medio de una paz horrible, los esbozos de la vida, casi fantasmas, verdaderos demonios se entregan á las feroces ocupaciones de la sombra.

Cuarenta años atrás, dos rocas de una forma extraordinaria, señalaban desde lejos el escollo Douvres á los pasajeros del océano.

Eran dos puntas verticales agudas y encorvadas, que se tocaban casi por la cima. Se creía ver saliendo del mar los colmillos de un elefante engullido.

Solo que aquellos colmillos, altos como torres, eran de un elefante grande como una montaña.

Aquellas dos torres naturales de la obscura ciudad de los monstruos, no dejaban entre sí más que un estrecho pasaje donde se retorcián las olas.

Dicho pasaje, que era tortuoso y tenía en su longitud varios recodos, parecía un

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Crimen de dos hermanos.

Coruña, 30. En las canteras de donde se extrae la piedra con destino a la dársena del Parrote se ha perpetrado hoy un crimen salvaje, del que ha resultado víctima el obrero Aquilino García, de veinticuatro años, natural de Madrid. Dicho obrero se hospedaba en la misma casa en que vivían el capataz de su brigada, Amador Fernández Díaz, y un hermano de éste, de oficio panadero, siendo tan poco cordiales las relaciones que con ellos sostenía, que en más de una ocasión de las discusiones habían pasado a vías de hecho. La última vez que esto ocurrió, no hace muchos días, los hermanos Fernández apalearon brutalmente al Aquilino.

Hoy, al salir del trabajo, se reprodujo la cuestión, y el capataz y su hermano agredieron sañudamente a su contrincante, derribándole, con una tremenda herida en la cabeza, de la que manaba la sangre a borbotones.

En gravísimo estado fué recogido por unos soldados de artillería, que lo colocaron sobre una escalera de mano, trasladándolo al Hospital, donde se constituyó el Juzgado para tomarle declaración.

Los agresores, después de cometido el delito, huyeron; pero a poco fueron capturados e ingresaron en la cárcel convictos y confesos.

La escuadra inglesa a Coruña.

Coruña, 30. El almirante de la escuadra inglesa «Home Fleet», sir May, comunica desde Villagarcía al cónsul general de Inglaterra en Galicia y Asturias, que reside aquí, participándole que vendrá a este puerto con una división de la flota el próximo día 11 de Febrero.

Otra parte de la escuadra irá a Ferrol. En ambos pueblos prepáranse grandes festejos.

Las más importantes Sociedades de aquí organizarán bailes.

Es posible que también se verifique una garden party en el parque del Sporting Club.

El Ayuntamiento de esta capital dará un lunch en obsequio al almirante y a la oficialidad de la escuadra inglesa.

En la Capitanía general habrá también recepción oficial.

El Club Deportivo prepara un match de football, en el que se cree tomarán parte algunos jugadores pertenecientes a la flota.

Si la música de la escuadra baja a tierra, se dispondrá una velada musical con espléndidas iluminaciones.

En el jardín de San Carlos, donde está la tumba del heroico general sir Joan Moore, nuestro aliado durante la guerra de la Independencia, cantarán el himno inglés los alumnos de la Escuela de Comercio.

El almirante May corresponderá a los agasajos que se le preparan con un baile a bordo del acorazado «Dreadnought».

La escuadra permanecerá en este puerto hasta el 17 de Febrero.

El vecindario todo muéstrase complacido.

A la iniciativa oficial en los festejos preparadas, se sumarán los elementos particulares, que también quieren demostrar su simpatía a los marinos ingleses.

El «Manuel Calvo».

Cádiz, 30. Ha zarpado con rumbo a América el transatlántico «Manuel Calvo», que lleva entre sus pasajeros el agregado diplomático de China en Méjico.

El «Manuel Calvo» ha montado un excelente servicio radiotelegráfico.

Nueva línea de vapores.

Barcelona, 30. La compañía de Vapores correos de África inaugurará un nuevo servicio de vapores de Barcelona a Valencia, Almería y Melilla, haciendo el regreso por Almería a Barcelona.

Esta línea será servida por cuatro vapores de los de mayr andar.

Nevada en Atrica.

Peñón, 30. Están interceptados por las nieves todos o casi todos los caminos que conducen a la costa.

Ha sido, en efecto, tan copiosa como extraordinaria la nevada, pues sabido es que se observa con muy poca frecuencia tal fenómeno atmosférico en estos parajes.

A consecuencia del mismo halláanse enfermos, por enfriamiento, muchos indígenas.

Está interceptado el cable de Ceuta a Melilla.

Cabilas desavenidas.

Alhucemas, 30. Manifiestan moros llegados hoy a esta plaza que reina en el campo gran disgusto por desavenencias surgidas entre ambos bandos cableños.

Estos, después de varias reuniones celebradas en diferentes zocos, han acordado quitar las multas que se imponían por robos y asesinatos.

Aseguran los susodichos moros que, debido, sin duda, a tal acuerdo, se han come-

tido hoy tres muertes por disgustos entre familias, temiéndose se cometan más.

Incidente entre marinos extranjeros.

Vigo, 30. Es muy comentado el incidente que se dice ocurrido entre el comandante del acorazado italiano «Roma» y su colega del crucero inglés «Doria».

Los que presuñen de bien informados explican lo sucedido del siguiente modo: Las escuadras inglesas tienen la costumbre de formar plano de líneas para su colocación cuando, componiendo flotas numerosas, fondean en los puertos. Al arribar el acorazado italiano «Roma», la escuadra inglesa había salido para realizar maniobras, pero se hallaba en el puerto el crucero «Doria», cuyo comandante, observando que el buque italiano fondeaba en el lugar que tenía señalado el acorazado «London», envió un radiograma al almirante, participándosele. El almirante contestó diciendo: «Ordene al comandante del «Roma» que cambie de fondeadero.»

Este radiograma, al mismo tiempo que en el crucero «Doria», se recogía en el acorazado «Roma». Causó molestia al jefe italiano que el almirante inglés emplease la palabra «ordene», hasta el punto de que cuando fué el oficial del crucero inglés a suplicarle que cambiase de fondeadero, contestó que, no habiéndole dado órdenes en ese sentido las autoridades del puerto español, no podía recibirlas de ningún otro jefe extranjero, por lo que continuaba en el mismo sitio.

Cuando regresó la escuadra inglesa, ésta tuvo que alterar el orden de formación, pues el italiano no se movió del sitio que ocupaba.

Fiesta en el palacio de los infantes doña María Teresa y D. Fernando

Anoche inauguraron sus salones con una fiesta los infantes D. Fernando y doña Teresa.

Acudieron la familia Real, mas los arquiducos de Austria y sus hijos, en cuyo honor era la solemnidad.

Inmediatamente de la llegada de los Reyes se organizó el rigodón de honor.

He aquí las parejas:

S. M. la Reina Doña Victoria, con S. A. el infante D. Fernando, haciéndoles «vis á vis» S. A. la archiduquesa Isabel, con Su Majestad el Rey; S. A. la infanta doña María Teresa, con el archiduque Federico; la archiduquesa Gabriela, con el duque de Calabria; la archiduquesa Isabel, con el infante D. Carlos; la infanta doña Isabel, con el embajador de Austria-Hungría; madame Geoffroy, con el príncipe Raniero de Borbón; la condesa de Benin-Longare, con el príncipe de Battenberg; la señora de Canalejas, con el conde de Superunda; la duquesa de San Carlos, con el embajador de Alemania; la baronesa Grenier, con el embajador de Rusia; la condesa Wimpfen Szechenyi, dama de la archiduquesa, con el marqués de la Torre; la marquesa viuda de Nájera, con el presidente del Consejo de ministros; la condesa de Revillagigedo, con el embajador de Italia; la condesa de Aguilar de Inestillas, con el embajador de Francia; la duquesa de la Conquista, con el conde Philippe Cappy.

Después de este rigodón se bailaron valses y lanceros.

Para citar nombres tendríamos que llenar nuestras páginas; por eso nos limitaremos a decir que se había congregado en la mansión principesca cuanto de distinguido en las artes, la política y la aristocracia existe en la villa y corte.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados, y salieron complacidos.

El día político

El Sr. Pérez Caballero.

Nuestro embajador en Francia, Sr. Pérez Caballero, estuvo en Palacio ayer mañana cumplimentando al Rey y despidiéndose de Su Majestad para París, adonde regresará en breve.

Intereses locales.

El gobernador civil de Cádiz y los diputados a Cortes por aquella provincia, señores Pérez, Laviña, Barrasa y conde de Pinafiel, conferenciaron ayer con el subsecretario de Gobernación y director de Administración sobre asuntos de interés local.

Anoche visitaron al ministro de la Gobernación el Sr. Armiñán y el gobernador de Málaga y se ocuparon en asuntos que afectan a dicha provincia.

Sol y Ortega a Canarias.

Invitado el señor Sol y Ortega a la Asamblea provincial que se celebrará el 19 de Febrero en Santa Cruz de Tenerife, se propone, en justa correspondencia, concurrir a la misma, en cuanto termine la de Unión nacional republicana, que ha de celebrarse en Madrid el 17 de dicho mes, con objeto de presenciar los debates, enterarse de «visu» de las cuestiones pendientes, impregnarse del verdadero espíritu público de aquel importante Archipiélago, y procurar, en su día, que las mencionadas cuestiones

se resuelvan por el Poder legislativo, en conformidad a los deseos e intereses de todos los habitantes de las Canarias, y en armonía con el amor a la Metrópoli que todos ellos sienten.

La Comisión de Salamanca.

Acompañada de los diputados D. Isidro y D. Nicolás Pérez Oliva, estuvo ayer la Comisión de Salamanca a visitar al ministro de Fomento. Le habló de la construcción de una carretera, de cuyo coste ofrece la Diputación pagar el 50 por 100, y pidió que se destinara alguna cantidad a obras que eviten las inundaciones en aquella comarca.

El Sr. Gasset ofreció que promovería obras y que en breve iría a Salamanca para demostrar con hechos su amor a dicha región.

Le hablaron después los comisionados del crecimiento de la emigración, citándole el caso de los pueblos de Barquillas y Gallegos de Argañán, que han desaparecido por completo y han ido a establecerse, con el mismo nombre, en la Argentina. El Sr. Gasset dijo que de todo esto iba a ocuparse el Consejo Superior de la Emigración.

Luego visitó la Comisión al ministro de Instrucción pública, a quien pidió subvenciones para escuelas. El Sr. Salvador contestó que el crédito del presupuesto estaba totalmente comprometido y que dentro de la ley atenderá a Salamanca en lo demás que se le pida.

Y por la tarde los comisionados solicitaron del ministro de la Gobernación que se construyera la Casa de Correos y Telégrafos. El Sr. Alonso Castrillo mostróse bien dispuesto y les recomendó que visitaran al director de Comunicaciones.

Cosas de «Le Gaulois».

Una carta del corresponsal de *Le Gaulois*, enviada desde Melilla, del día 20 del actual, afirma que durante la visita de S. M. el Rey, el crucero francés «Du Chayla», que, como es sabido, fué a aquel puerto llevando a bordo al general Toule para saludar a Su Majestad, se vió, por causa del mal tiempo, obligado inesperadamente a salir, y dejó en tierra 34 tripulantes. Añade que éstos se dirigieron al capitán general, participándole que no tenían alojamiento, y la autoridad militar española les despidió manifestando les que el asunto no le incumbía y que buscaran una fonda, lo cual fué causa de que pasaran la noche a la intemperie, sin otro abrigo que los quicios de las puertas.

Al leer la carta, el ministro de Estado pidió informes al general García Aldave, actualmente en Córdoba, y éste ha contestado que es la primera noticia que tiene de que los tripulantes en cuestión quedasen en tierra, y que, en todo caso, ninguno de ellos se dirigió a él para hacerle la menor petición. Dice que, por lo tanto, carecen en absoluto de fundamentos las manifestaciones que se le atribuyen. El capitán general accidental de Melilla telegrafía, por su parte, en el mismo sentido. Ambas autoridades protestan energicamente contra las acusaciones que con tal motivo les hace el corresponsal, quien para elogiar a los marinos franceses se burla del capitán general de Melilla, de las demás autoridades y hasta de los aduaneros.

En la Sociedad de Autores

En la junta general celebrada ayer por la Sociedad de Autores se tomaron varios acuerdos importantes.

A propuesta del Sr. Pérez Capo, que denunciaba la invalidez del reciente convenio de Berlín, por el cual las obras de los autores austriacos se consideran para los efectos de la propiedad incorporadas al tratado de Berna, sin que para la representación de obras españolas en Austria se tenga igual reciprocidad, se acordó que la Junta directiva, ó una Comisión en su nombre, gestione cerca del Gobierno la denuncia del convenio del Berlín, por estimarlo impropio.

Antonio Paso llamó la atención de los allí reunidos sobre el compromiso contraído por la Sociedad de Autores de elevar un monumento al maestro Chapí. Para que la suscripción abierta con este propósito reciba mayor impulso, propuso que en el teatro Real se organizase una función, cuyos ingresos se aplicarían a esta generosa idea. El maestro Lleo ofreció dar en su teatro una función con obras del llorado maestro, destinando íntegra la recaudación a este fin. También los Sres. Aruej y Arregui hicieron igual ofrecimiento.

Serafín Alvarez Quintero solicitó que se aumentara el sueldo a los empleados de la Sociedad de Autores, teniendo en cuenta el excesivo trabajo que sobre ellos pesa.

Efectivamente, la Sociedad de Autores, bajo la acertada gerencia del Sr. Sánchez Pastor, ha conseguido elevar la recaudación en un período de cinco años en más de dos millones de pesetas.

Solamente en el año actual tuvo un aumento que excede de 230.000 pesetas. La petición pareció a todos muy justa.

Después se procedió a la renovación de algunos cargos en la Junta directiva, resultando elegidos para los dos puestos vacantes los Sres. Linares Rivas y Martínez Sierra, y reelegido el maestro Jerónimo Giménez.

Y con esto se dió por terminada la reunión, a la que asistió extraordinaria concurrencia, pues tales cosas se había dicho que iban a ocurrir en esta junta, relacionándose con la invasión de las operetas austriacas en España, con perjuicio de la producción nacional, que no es extraño que despertase gran expectación. Pero todo fué como sobre ruedas.

Teatros

Real

Esta noche se despide el gran Stracciari, con «Rigoletto».

Pronto debutará el notable barítono Nani, que se presentará con «Africana», haciendo la Selika la Gagliardi, y de Vasco de Gama el tenor Viñas.

La de Lerma sigue en cama, y, por tanto, por ahora nos quedamos sin oír la «Bohème» a nuestra paisana.

Después de la fiesta anunciada para el viernes en el Real, a beneficio del Dispensario Antituberculoso Reina Victoria, habrá otra el lunes 6, también en el mismo teatro, para favorecer la construcción de un monumento a la Virgen, que a la vez sea faro, en la playa de Bayona, de Pontevedra.

La banda municipal ejecutará la «Alborada» de Velja. La orquesta del teatro interpretará la suite en tres tiempos, de los maestros Soutullo y Andreu, titulada «Vigo». Se estrenará el apéndice lírico en verso, de los Sres. Barreiro y Rodulfo, «La Virgen de la Roca», desempeñado por distinguidos aficionados y encantadoras señoritas, que formarán los coros de la obra. En ella cantará la eminente actriz María Guerrero una melodía gallega. La excelente diva señora Paretto nos deleitará con su mágica voz, cantando la lección de música de «El barbero de Sevilla». Y, por último, el gran Anselmi, con su arte magistral, con su garganta de oro, filigranará el tercer acto de «Tosca», donde también lucirá las dotes de su exquisito arte y el agradable timbre de su voz la bella Zina Brozzi.

La Comisión, que preside S. M. la Reina, está formada por las excelentísimas señoras duquesa de Terranova, marquesa de Alhucemas, de Ortega Munilla, Besada, Salvador, Urzáiz, Cobián, Latorre, Gallego, La Riva y del Río.

Los empresarios del Real, especialmente el Sr. Calleja, que siente grandes cariños por Bayona, donde pasa todos los años los días estivales, han dado todas las facilidades para la celebración de esta fiesta.

Después se celebrará la función a beneficio de la Asociación de la Prensa, en cuyo programa se dice que figurará «La corte de Faraón», cosa que sería de lamentar.

Apolo.

Despedida de la Mayendia.

Fué un acontecimiento la despedida de Consuelo Mayendia.

En cuantas obras trabajó, el público la hizo delirantes ovaciones.

En «Juegos malabares» tuvo que repetir tres veces la canción del «pajarito», y de propina, la tirolesa de «El barbero de Sevilla» y la melodía de Tosti «Oh, Mar!». Sus admiradores y amigos le enviaron muchos regalos.

Consuelo Mayendia recordará la noche de su despedida como una de sus más inolvidables jornadas en el teatro.

¿Volverá a Apolo?

Es lo más seguro, pues la Empresa la reserva su puesto para cuando regrese de América, dentro de seis meses, tiempo por el que va contratada.

Muchas felicidades la deseamos.

Para fines del próximo mes vendrá María Santa Cruz, que actualmente se halla en Sevilla. Esta gentilísima tiple, en los dos años que lleva ausente de Madrid, ha hecho brillantes campañas, y según dicen los que la han oído, ha ganado mucho como cantante y como actriz.

También se dice que María Palou se decidirá, al fin, por aceptar las proposiciones que le ha hecho la Empresa de Lara.

María Palou, por su figura, por su distinción, por su elegante manera de decir, por su buen gusto, encajará perfectamente en el marco de Lara.

¿Se decidirá a dar este paso la simpática tiple?

Pronto lo sabremos.

LA CAJA MISTERIOSA

Un niño y setenta y tres mil pesetas

Según *El Eco Toledano*, hace unos días le fué entregada, por un viajero, al jefe de la estación de Erustes una caja muy bien embalada y carta con instrucciones referentes a lo que contenía.

Cuál no sería su sorpresa al abrirla y encontrarse con un niño recién nacido, envuelto en finísimos paños y adornados con riquísimos encajes.

Pero más sorprendente quedó al encontrar entre las ricas envolturas un sobre contenido 73 billetes del Banco de España de 5 mil pesetas.

Se hacen muchos comentarios sobre el expresado envío, pues el jefe de estación sostiene en ímas relaciones con altos y acaudalados personajes, que con frecuencia visitan la citada villa para tomar parte activa en diferentes cacerías.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DÍA 27	DÍA
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	84 95	84 25
Fin próximo.....	00 00	84 50
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	84 90	84 30
» E de 25.000 » » »	84 95	84 30
» D de 12.500 » » »	85 15	84 50
» C de 5.000 » » »	80 85	86 40
» B de 2.500 » » »	87 10	86 00
» A de 500 » » »	87 20	86 80
» G y H de 100 y 200 nominales.....	87 10	00 00
En diferentes series.....	87 00	86 75
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	92 70	00 00
» D de 12.500 » » »	92 75	00 00
» C de 5.000 » » »	92 75	00 00
» B de 2.500 » » »	92 75	00 00
» A de 500 » » »	92 75	02 00
En diferentes series.....	92 75	02 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	102 10	101 95
» E de 25.000 » » »	102 10	00 00
» D de 12.500 » » »	102 15	102 25
» C de 5.000 » » »	102 20	102 10
» B de 2.500 » » »	102 20	102 25
» A de 500 » » »	101 20	00 00
En diferentes series.....	453 25	000 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	201 95	102 05
Acciones del Banco de España.....	453 00	450 50
Idem de la Comp.ª A. de Tabacos.....	00 00	330 00
Idem del Banco Hipotecario.....	000 00	204 00
Idem de Castilla.....	000 00	000 00
Idem del Hispanoamericano.....	000 00	000 00
Idem del Español de crédito.....	015 00	000 00
Idem del Río de la Plata.....	500 00	490 00
Idem del Central Mejicano.....	51 00	00 50
Azucareras preferentes.....	00 00	18 00
Idem ordinarias.....	80 00	80 50
Idem obligaciones.....		
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	000 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	000 00	00 00
Idem id. id. obligaciones.....	000 00	00 00
Electricidad Media de Madrid.....		
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	000 00	00 00
Canal de Isabel II.....	000 00	00 00
Construcciones metálicas.....	000 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.....	000 00	000 00
Unión de Explosivos.....	314 50	314 90
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.....		
Fundador.....	000 00	000 00
Idem id. id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	000 00	000 00
Idem de Eranger y Compañía.....	000 00	00 00
Idem por resultados.....	009 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior.....		
Idem id. en el ensanche.....	98 00	98 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00	92 50
Cambios sobre el Extranjero		
París, a la vista.....	7 75	7 55
Londres, a la vista.....	27 24	27 21
Barcelona.		
<i>A las 4,45 de la tarde.</i>		
Interior fin de mes, 84,22.—Idem próximo, 00,00.—Nortes, 91,05.—Alicantes, 95,00 Orenses, 00,00, París a la vista, 7,70.—Londres idem, 27,25		

ESPECTÁCULOS

REAL.—A las 8 1/2, Manon.

ESPAÑOL.—A las 5 1/2, La vida es sueño.

COMEDIA.—A las 9.—El matrimonio infelice.

PRINCESA.—A las 9, El hombre de mundo.

LARA.—A las 8 3/4, Las figuras del Quijote (represen.).

3/4, Los holgazanes.—1 1/2, El buen demonio (doble).

APOLO.—A las 6, (doble). [La casa de los enredos.

A las 10 (doble) El palacio de los duendes y El trust de los tenorios.

CÓMICO.—A las 4 (sencillo), ¡Eche usted señoras!—5, La moza de mulas (doble)—6 1/2 (doble) El Huracán (dos actos).

A las 9: (Sencillo) ¡Eche usted señoras!—A las 10 y 1/2: (Doble; dos actos): Los hijos del aire.

ESLAVA.—A las 6, [Beneficio de los adapta. dores]. [Doble], El Conde de Luxemburgo.—A 9, La partida de la porra.—La corte de Faraón.—A las 11 1/4, Granito de sal.

MARTIN.—(Moda). A las 4, El amigo Nicolás (doble).—A las 5, Benítez, cobrador.—El amigo Nicolás (doble).

NOVEDADES.—A las 6, Dora, la viuda alegre.—Huelga de criadas.—Niñón.—La loca fortuna (estreno).—Huelga de criadas.

LA TINA.—A las 5, La babucha de Mahoma.—La manta zamorana.—La tragedia de Pierrot.—Huelga señoras.—La tempranica.—La luna de Enero.

ROME.—Secciones desde las 5 1/4.—Artísticas películas.—Carmen Ibáñez.—Despedida de Re-lurrección Quijano.—Éxitos inmensos de Leger ssia y de las argentinas.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 1/4 y a las 8 y 1/4, secciones de películas.

A las 5, Vencedores y vencidos.—«Parece cuestión...» (especial).—Ciencias exactas.—(Doble) No existe felicidad... Parroquiana... trabanitos!

BENAVENTE.—De 5 a 12 y 1/4.—Sección continua de cinematógrafo; novedad y estrenos.

SALÓN NACIONAL.—A las 5, Los martes de las de Gómez.—El director general (especial).—A las 9 y 3/4, Para ese viaje...

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde grandes atracciones, grandes éxitos de Marcela Rethoré, hermanas Cheray, Conchita Vergara.—A las 11 y 1/2 sección especial de moda.

PETIT PALAIS.—Desde las 5, artísticas y variadas películas. Gran éxito de Isabel y Amadita Muñoz, con

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO de TORRES MUNOZ

Servicios de la Compañía Trasatlantica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo»...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y muy cómodo trato esmerado...

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII»...

DISPONIBLE

LA MARITIMA. Compañía Mahonesa de Vapores.—Itinerarios: Salidas de Mahón: domingos, siete mañana, para Barcelona...

CONSTRUCCION DE EMBARCACIONES DE HIERRO, ACERO, MADERA Y MIXTAS. Especialidad en yachts de vela, vapor y automóviles...

SUBMARINE SIGNAL COMPANY (Compañía de señales submarinas). Oficina principal: Fas-House New Broad St. London...

DIARIO DE LA MARINA, Almirante, 15, bajo izquierda MADRID

APARTADO DE CORREOS. NÚM. 320

sr. Gerente del Diario de la Marina

MUY SEÑOR MÍO:

residente en provincia de calle de

núm. piso se suscribe al DIARIO DE LA MARINA por un (1)

de de 191

Firma del suscriptor

(1) Indíquese el tiempo que ha de durar la suscripción.

El mejor remedio para el estómago Latas económicas a 5 ptas. De venta: San Marcos, II (Madrid) y en todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

En estado de pureza es el verdadero eficaz del estómago, por lo cual puede decirse que es el opio del órgano...

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao a Se VAPORES DE LA COMPAÑIA Cabo Roa, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Noa, 1.558...

Vickers, sons and Maxin Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes...

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Fábricas en Baracaldo y Sestao. LINGOTES al cok de calidad superior para Fundiciones y hornos Martin Siemens...

ASTILLEROS DEL NERVIÓN (Bilbao-Sestao). Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas...

Agente comercial en la República Argentina

Se encarga de la propaganda y venta de cualquier artículo, y de comisiones en general.

CORCHO HIJOS. Santander. Ingenieros constructores.—Reparaciones de buques en general...

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (Sociedad anónima).—Calle del Prado, 2, Madrid...

SERAFÍN ZARANDETA CASANOVA.—Fábrica de salazones y conservas de pescados...

JUAN ZAMORANO.—Fábrica de salazones y conservas de pescados en Isla Cristina...

LOYD ITALIANO.—Sociedad de Navegación. Servicio rápido mensual entre Génova y Buenos Aires...

FEU HERMANOS (Ayamonte).—Conservas de pescados.—Fábricas en Ayamonte (España)...

HERRERIA DE JOSE RIBAS.—Taller de reparaciones navales...

BLOND HERMANOS.—Centa.—Agentes de la Compañía Trasatlántica Española...

ANTONIO YBANCOS LLORCA, agente de la Sociedad de Navegación.—Servicio Italo-Español...

AGENCIA MARITIMA.—Julio Hernández.—Orán.—Comisiones, consignaciones, tránsito...

JUAN B. LLOVET, Agente de vapores españoles y extranjeros.—Grao-Valencia.

JUAN BOROES CLAVERIE, Las Palmas (Gran Canaria).—Agente de los vapores trasatlánticos...

IGNACIO MORALES HURTADO.—Consiguatario de vapores.—Alameda, 13 y 15, Málaga.

SERAFIN ROMEU FAGES.—Fábricas de conservas de pescados en barbato, Isla Cristina y Cádiz...

JUAN MARTIN CABET.—Fábrica de Salazones y conservas...

SOBRINOS DE TOMAS LOPEZ.—Fábrica de salazones y conservas de pescados...

PEREZ HERMANOS.—(Ayamonte).—Fábrica de conservas, escabeches y salazones...

MELITON FERNANDEZ.—Consiguatario de Buques de vapores y de vela...

HERRERIA de Salvador Parés (hijo de Félix).—Nacional, 35 y Mayor 70 (Barceloneta).

Hijos de G. CARRATALA, consiguatario de la Compañía Valenciana de Navegación...

MESA Y COMPAÑIA, Sociedad en comandita, exportadores de pescados salados...

ANTONIO LOPEZ DE NEIRA, agente de la Compañía Trasatlántica (Vigo).

EFFECTOS NAVALES Y COMESTIBLES de Juan Martorell, Paseo de Colón, 15 (Barcelona).—Teléfono 1.335.

Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.

Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad